

MIÉRCOLES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 211

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2021-8901 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

La Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 22 de octubre de 2021 ha aprobado provisionalmente la cuenta general del ejercicio económico de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2019 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Beranga, 25 de octubre de 2021.

El alcalde,

Alejandro Llano Martínez.

[2021/8901](#)